

### **A los partícipes del Fondo Mutuo Bci Long/Short Commodities**

El día 17 de julio de 2012 según Reglamento Interno corresponde dar término al Período de Inversión del Fondo Mutuo Bci Long/Short Commodities y proceder, por tanto, a la liquidación de la totalidad de los aportes de los partícipes que hayan permanecido en el Fondo hasta tal fecha. Producto de esta liquidación, corresponde el pago de los valores, el que se llevará a cabo de la siguiente manera:

Los valores se encontrarán disponibles para su retiro a través del Ejecutivo de Inversión en las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones (Agente Colocador) o bien en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en calle Magdalena 140 Piso 7, Las Condes, en el horario de 09:00 a 14:00 horas dentro del plazo comprendido entre el 23 de julio y 1 de agosto de 2012 (ambas fechas inclusive). Aquellos valores que no sean retirados por los partícipes en el plazo antes señalado, serán invertidos el día 2 de agosto de 2012 a su nombre en el Fondo Mutuo Bci Depósito Efectivo Serie de Cuotas Clásica.

Finalmente, los partícipes ante cualquier inquietud pueden comunicarse con nuestro Centro de Inversión Remoto Bci Asset Management llamándonos a los números (2) 692 79 00, (2) 692 79 01 o al 800 200 207, o bien, escribanos a [bciasset@bci.cl](mailto:bciasset@bci.cl).

**Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**